

Defunciones y aniversarios, 10 reales á los suscritores y 15 á los que no lo son. Anuncios en esta plana á 10 céntimos de peseta la línea ordinaria y á 15 respectivamente. Pagos al contado.

# LA DEFENSA

PERIODICO POSIBILISTA

Precio de suscripción, 3 reales al mes. Se suscribe en la Administración, calle Enchín, núm. 34, y en la imprenta de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio núm. 40.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección, Redacción y Administración, calle Enchín, núm. 34

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 céntimos de peseta línea á los suscritores y á 15 á los que no lo son.

## AL PERLA-ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómito, náuseas, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITOS.—Sevilla: El autor, Farmacia GLOBO, Tetuán 20.—Madrid, señor don Melchor García, Tetuán, 15, principal, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Castellón, don Enrique Dávalos.

## NUEVO COMERCIO DEL COLOM

Plaza de la Constitución, 32. ¡NAVIDAD!! Véase la cuarta plana.

TIENDA DE MUEBLES y almacén de máquinas de coser, Enmedio, 88. Véase la cuarta plana.

## COMITE POSIBILISTA DE CASTELLON

Se convoca á todos nuestros correligionarios para el domingo 28 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el huerto de Vallés (callejón del obispo), calle Gobernador, número 4, con el objeto de proceder á la elección del comité.

## ¡La libertad ha muerto!

[VIVA LA LIBERTAD!]

En la iglesia de Saint Denis, panteón de los reyes de Francia, en el momento de meter el ataúd real en el correspondiente sarcófago, exclamaba el cortesano de servicio: ¡El rey ha muerto! Y contestaba la concurrencia: ¡Viva el rey!

Del mismo modo el Rector de la Universidad central, apostrofando de salvajes á los guindillas que le atropellaban y los catedráticos en su protesta, han dicho explícitamente: ¡La libertad ha muerto! Y han contestado los catedráticos y estudiantes de toda España: ¡Viva la libertad!

Ambos gritos han resonado en el cuerpo de la Nación, que ha levantado la inteligente cabeza y está examinando lo que pasa.

¿Y qué pasa? Pasa que los jesuitas, esa levadura del ultramontanismo universal, arrojados de Francia, se extienden sobre el suelo español, dando lugar con sus intemperancias á tumultos como el de Alicante y á que introduzcan en la educación española el virus reaccionario de la política de ultratumba.

Pasa que un ministro de un gobierno constitucional *psicé* apostrofa y llama asesinos en pleno Congreso á los mártires compañeros de Lanza, víctimas del cruel despotismo de Felipe II.

Pasa que ese desatentado ministro llama cobardes á los que, como Castelar, prefieren lapropaganda por las vías legales á la fuerza bruta, y nobles y héroes á los que, como Savalls, fusilan á sangre fría, á ciento ochenta y siete prisioneros de la columna Nouvilas, en el cementerio de Piers y á sesenta voluntarios en Berga, después de rendirse éstos por la palabra de honor, de aquel héroe, de respetarles las vidas; á don Alfonso y doña Blanca, parientes del pretendiente, por sus *hazañas* en Cuenca y á otros héroes por sus atrocidades en Tortolá, Irguiza y cien otros puntos.

Pasa que mientras se perdonan tales vandalismos, si mandan cafres que deshonran la nación, se fusila sin piedad á dos amantes de la libertad, que se encontraban siquiera con las armas en la mano.

Pasa que los célebres marchamos de Málaga y las escandalosas irregularidades de la Península y de Cuba, de la primera época canovista, no son nada comparadas con las que se ven en la segunda, aun antes de cumplir un año de su funesto imperio.

Pasa que los filibusteros de Cuba presos en las Baleares, se escapan de los guardianes conservadores con facilidad asombrosa, amenazando de nuevo aquella rica antilla.

Pasa que dicha rica antilla se ha convertido en pobre y ya no puede subsistir con sus recursos propios, siendo una carga hoy para la metrópoli, cuando antes de la Restauración fué siempre un auxilio poderoso.

Pasa que las provincias españolas van siguiendo también el camino de Cuba, gracias á la *sabia* administración reinante.

Pasa que el comercio y la industria están moribundos con las trabas puestas á su fácil desarrollo.

Que falta el trabajo á los obreros y jornaleros y no hay obras públicas.

Que los artículos de consumo van subiendo á medida que los precios van bajando.

Que las provincias ricas y murcianas quedaron sin un céntimo con las últimas intenciones y el desmoronamiento también a cobrar las contribuciones, estrujando á los pobres que todo lo han perdido.

Que se aprisiona y suspende á concejales y diputados provinciales que no quieren ser instrumentos del cesar.

Que ya no hay mas gobierno ni mas razón que el santo palo y hemos llegado á una situación semejante, si no peor, que en 1867.

Todo eso pasa y algo más que nos prohíbe decir el ojo avizor del señor fiscal de S. M.

¡Españoles! ¡A las urnas! (cuidado con poner á las armas, señores cajistas, como sucedió á cierto colega y le costó la torta un pan) sí, como es probable, se disuelven las actuales cortes en el próximo cambio de ministerio!

Porque aunque el nuevo sea del mismo color, tal se andan las cosas entre los conservadores mezclados con los mestizos, que será imposible gobernar á otros hombres con las actuales cortes. Ya vereis. Preparaos con tiempo, pues de los preparados es la victoria. Los posibilistas estamos por las vías legales.

El roce de la sogá hiende la piedra. Por ello decimos hoy en vista de lo que pasa: ¡La libertad ha muerto! ¡Viva la libertad!... El nacimiento del Redentor que celebra ahora la iglesia, fué la aurora refulgente de la regeneración moral del género humano. La exposición de los maestros del derecho, menospreciada por el poder, guardador que debiera ser del mismo, nos traerá en breve nuestra regeneración política. Cuando la moral estaba desconocida por los dominadores del mundo, apareció la salvadora estrella de Betlehem, y cuando el derecho político y social es atropellado y escarnecido de una manera inusitada en España, levántase enérgica y majestuosa la protesta de la Universidad, poniendo un candado en el labio procaz de un gobierno audaz y despótico: de Betlehem salió la redención del mundo... ¡de la Universidad saldrá hoy la redención de España! ¡La libertad ha muerto! ¡Viva la libertad!

S.

## Don José Güell y Renté.

El senador por la Universidad de la Habana, señor Güell y Renté falleció repentinamente, el viernes por la noche, como anticipamos en la última hora de nuestro número anterior.

En el teatro Real se supo, por decirse allí, que el conde de Santovenia había escrito á S. M. el rey, participándole el suceso.

Llegó á su casa minutos antes, con objeto de vestirse para ir á comer á casa de la señora de Bushental; sintió frío, y quedó muerto al punto sobre el mismo diván en que acababa de sentarse para reposar de su último paseo.

Nació en la Habana el año 1818.

Estudió en el seminario de San Carlos hasta el bachillerato en leyes. Vino á España á los diez y siete años, habiendo ingresado en la Universidad de Barcelona, donde tomó el grado de doctor á los veinte y uno.

Poco después volvió á Cuba, y allí ejerció la abogacía dos años, regresando luego á la madre patria.

Esto ocurría el año 1847, á mediados del cual dió principio la novelesca aventura que tuvo por resultado su matrimonio con la infanta doña Josefa de Borbon.

Paseando en coche por la fuente Castellana el infante don Francisco con sus hijas, se desbocaron los caballos. El señor Güell logró detenerlos, salvando del grave riesgo que corrían á las personas que iban pabán el carruaje. Desde este momento empezaron los amores del señor Güell con la infanta Josefa, que tenía diez y siete años.

Concedida por la reina para el matrimonio, al ir á la ceremonia, que debía celebrarse en el Retiro, acompañados de sus padrinos, general Prim y Moreno López, les salió al encuentro el gobernador, don Patricio de la Escosura, diciéndoles que el gobierno no permitía que se celebrara el casamiento. En la noche de aquel día, y después de rechazar todas las ofertas que el gobierno le hizo, fué preso y trasladado en una silla de postas al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, donde se le tuvo encerrado cuarenta días.

Al ser puesto en libertad por la intercesión del ministro inglés, fué desterrado á Francia por dos años.

Antes de terminar este tiempo, recibió una carta del infante don Francisco para que fuera á Valladolid á casarse con su hija. Al mismo tiempo recibía el señor Güell una carta de la reina autorizando el matrimonio.

El señor Güell se dirigió á Valladolid, acompañado de sus padrinos y un capellán. Detuviéronse en las inmediaciones de la población, y allí llegaron poco tiempo después el infante don Francisco y su hija. El capellán, previo consentimiento de los presentes, bendijo la unión.

El infante y su hija regresaron á Valladolid. El señor Güell fué á Madrid á dar cuenta á la reina de su matrimonio. Al día siguiente aparecía en la *Gaceta* un decreto del presidente del Consejo de ministros, don Ramón María Narvaez, quitando los honores á la infanta por haber contraído matrimonio desigual y sin consentimiento de la reina. Al mismo tiempo recibía orden el señor Güell para salir de Madrid. Dirigióse á buscar á su esposa, pero el infante don Francisco negó que el matrimonio se hubiera celebrado.

El señor Güell había escrito varias composiciones poéticas, todas muy sentidas, y dos obras tituladas *La nieta de un rey* y *Felipe II y don Carlos*.

Tomó parte en el pronunciamiento del 54; fué diputado y senador varias veces, y estaba afiliado á nuestro partido.

Representaba ahora la Universidad de

la Habana, como senador, y vivía en la calle de Fuencarral, número 89.

Como ha muerto «ab intestato», la justicia ordinaria se incautó de sus papeles.

El lunes á las diez y media de la mañana fué conducido su cadáver á la sacramental de San Isidro.

Presidieron el duelo los señores Conde de la Romera, por el Senado, el conde de Santovenia en representación de la familia y el coronel Borbon, pariente del finado, llevando las cintas del féretro, dos diputados y dos senadores por Cuba y Puerto-Rico, un diputado posibilista y un redactor de *El Globo*.

Los estudiantes de la Habana bajaron en hombros el féretro hasta colocarlo en el coche fúnebre, al cual seguían numerosos carruajes.

Muchas señoras de la aristocracia enviaron sus coches al entierro del señor Güell.

En el cortejo fúnebre figuraban todos los diputados y senadores de Ultramar, los redactores de *El Globo*, la comisión del Senado, los señores Castelar, Abarzúa, Maissonave, Moreno Rodríguez, Oñas, Galdo, López Domínguez, Lassala, Villamejor y otras varias personas distinguidas.

El féretro llevaba coronas de la redacción de *El Globo*, de los estudiantes cubanos y de los señores Bethancourt y Labra.

¡Descansen en paz el ilustre patricio que tanto trabajó y tan acreedor se hizo al general aprecio y al sincero homenaje de respeto que hoy le tributan los amantes de las glorias patrias!

## CARTAS A «LA DEFENSA»

Vall de Uxó 21 Diciembre de 1884.

Señor director:

Mi querido amigo y correligionario: Cuando uno siente entrañable cariño por el pueblo que le vió nacer, y por evidencia no le es posible callar ante la farsa é hipocresía del caciquismo político que, generador supremo de los males que afligen á la generalidad de los pueblos, ape-la por sistema, al recurso de mejoras y proyectos para sostener el entusiasmo de sus respectivos subordinados.

Me refiero, querido director, en esta ocasión, al espectáculo que para los intereses materiales de esta localidad, nos ofrecen los contradictorios remitidos que con motivo de un proyecto de carretera desde aquí á Chiriches, aparecieron poco ha publicados en su digno periódico.

Yo que nada debo ni á blancos ni á negros, y que por lo mismo, nada tengo que agradecer á *Tirios y Trojanos*, quiero también inmiscuirme en este asunto de actualidad, no ciertamente para discutir la conveniencia de que la carretera se trace por tal ó cual punto, sino para descartar situaciones y dar á conocer, según pueda y sepa, la calamidad que pesa sobre este pueblo, merced á las gefaturas políticas.

La situación extremadamente longitudinal de esta villa, hace que sus habitantes se consideren divididos ó pertenecientes á dos parroquias tituladas *de arriba y de abajo*, dando este lugar á cierto antagonismo entre ellos, antagonismo que, desde inmemorial y como por tradición viene sintetizándose en las personas de los que en una y otra demarcación han venido disfrutando de mayor ascendiente político.

Hoy y de bastante tiempo á esta parte, simbolizan semejante antagonismo, los señores don Vicente Ramón García (parroquia de abajo) y don Vicente Joaquín Creixach (parroquia de arriba).

Ambos jefes, por su constancia y te-

nacidad en introducir mejoras en las demarcaciones que defienden, merecen en verdad mis elogios y nunca será agradecido lo bastante su celo; pero precisamente esta circunstancia digna de aplauso, bajo el efecto particular, es censurable y perjudicial bajo el efecto general, porque ella nos divide, nos destruye y nos mata.

Si yo fuese quien tuviera que informar respecto de la probidad y honradez de los señores García y Creixach, haría de ellos una excelente apología como esposos, como padres y como ciudadanos; pero como jefes de bando político, mis informes no serían tan halagüeños, porque en mi concepto, si uno carece de voluntad propia, el otro se inspira en la iniciativa ajena; si uno se supedita con facilidad a las exigencias de los que le rodean, el otro jamás deshace lo propuesto por sus caciquillos: en una palabra, si a un jefe le considero por lo demasiado bueno hecho de *Pastaflova*, al otro por lo excesivamente bondadoso le miro como hecho de *mazapan de Toledo*. Y voy a probarlo.

Dada la condición de su gafatura concretada á circunstancias de para localidad, los señores García y Creixach se ven obligados á inspirarse solamente en el medio personal, no por y para sí, sino para satisfacer exigencias de la camarilla que á ambos rodea.

De aquí el fenómeno que, lo que llaman política, nos presenta en esta localidad.

Si con partidarios de parroquia contraria y desde carlistas hasta republicanos cuenta el señor Creixach, con seguidores de parroquia opuesta y desde republicanos hasta carlistas cuenta el señor García, por lo que en esta parte y como defensores de un ideal político, no hay por que desnudar á un jefe para vestir á otro.

Otro fenómeno (que yo mas lamento) nos ofrece este antagonismo, y es, que la *niña mimada* en este pueblo es el partido carlista, cuyos señores, favorecidos por la división de los liberales, se calan con los destinos públicos y dejan con un palmo de narices á los dignos liberales que pudieran desempeñarlos. Lo peor que en mi humilde opinión hay en esto es, que una saludable reconciliación entre ambos jefes inspirada solamente en el progreso moral y material de este pueblo, la veo punto menos que imposible. Cuantas veces se intentó, otras tantas resultó ineficaz, y no por falta de buena voluntad en dichos señores, sino que por la necia é injustificada intransigencia de los jefes de segundo orden ó camarillas que mangonean la sartén cuando los señores Creixach ó García se hallan en el candelero y les tienen como asediados.

Esta es, amigo director, la verdad pura y neta de la situación á que nos tiene condenados el caciquismo político, cuyo resultado práctico consiste en que por ambas partes se emplee el tiempo recriminándose mutuamente; en fomentar el descrédito sobre la mejor ó peor gestión administrativa de cada bando, y en olvidar en absoluto toda reforma de mejora á que con tan perfecto derecho puede aspirar este desventurado pueblo ya por su riqueza agrícola ya por su importancia en la provincia.

¿Y en dónde hallar el remedio? Yo no lo creo tan difícil.

Los señores García y Creixach, que indudablemente quieren y aman el progreso material de su pueblo, deben reflexionar detenidamente, recordando que son fuerzas opuestas que continuamente se repelen y cuya potencia y resistencia dan por producto la *neutralidad*; de donde se sigue, que ni hacen ni dejan hacer por el prurito de matar toda gloria que no sea propia. Así es, que nuestro quietismo en nada se distingue del de la mas insignificante aldea. Responda de ello el *cero* que resulta al sumar los adelantos y mejoras introducidas en esta localidad de veinte años acá.

Deben pues dichos señores hacer la *prueba* retirándose del palenque político, para dejar libre el campo á la presente generación destinada á reemplazarles. Precisamente en los actuales momentos

esta cuenta este pueblo con bastantes jóvenes instruidos, activos, animados por sentimientos comunes, desprovistos de toda preocupación *parroquiana* y de quienes con fundamento puede esperarse la regeneración (digámoslo así) que la política noble reclama para esta localidad.

Con la desaparición del actual caciquismo morirían todas las rencillas, todos los odios y todas las intransigencias de la política vieja y *gastada*, la cual jamás ha de olvidar ni menos perdonar los agravios recibidos de sus adversarios.

Aquí está pues la madre del cordero, y en esto deben inspirarse los señores García y Creixach para dar un paso con el que, despues de prestar un inmenso servicio al pueblo de su naturaleza vendría á desembarazarles de las muchas molestias, disgustos, y hasta de cierto servilismo á que les obliga la política.

Si así no lo hacen, peor para ellos y para nosotros y no extrañen que la posteridad con toda razón y justicia dedique á ambos el siguiente epitafio.

Yace aquí uno que fué Mandón de esta parroquia Que ni hizo por ella nada Ni dejó hacer por la otra.

Y hasta mi sepultura, en la que si tengo honor, hablaré en sentido mas práctico.

Su querido correligionario, X, suscriptor.

Villareal 23 Diciembre de 1884. Señor director.

May señor mío y distinguido amigo. No todos en este mundo hemos de tener un mismo criterio.

En algo hemos de disentir y en esta ocasión me ha de permitir su correspondencia P. disienta de él, en la manera de apreciar la defensa que del reparto de consumos ha hecho ante el ayuntamiento, don Enrique Nebot, como *individuo de la junta repartidora*.

Como tal, debe conocer mejor el reparto, que dicho correspondencia, y cuando él lo ha defendido, él se sabrá por qué. Yo en su lugar, hubiera hecho lo mismo.

Entre estar colocado en la clase 51, ó en la primera, la elección no puede ser dudosa.

Hace tiempo que estoy deseando me nombren individuo repartidor. Al menos si alguna vez me toca repartir dinero procuraré colocarme en la clase que mas le corresponda percibir, y si se han de repartir azotes, en la que menos, ó cuidaré de evaporarme, como se han evaporado del reparto, algunos miles de contribuyentes.

El comportamiento de don Enrique Nebot en la presente ocasión, ha sido el mas arreglado á razón y de ello le estarán agradecidos:

Primero, el municipio que, aprobado el reparto, cuenta con recursos seguros para marchar adelante.

Segundo, los confeccionadores que cuentan asegurado el pavo y turrón sin peligro de que se les digeste.

Y tercero, los empleados municipales que también podrán percibir la paguita de Navidad.

Los únicos que no estarán conformes serán los contribuyentes que han de pagar el pavo. Pero de estos no debe hacerse caso, porque ya están acostumbrados á que se les trate siempre como á *parias*.

Que se han admitido reclamaciones no presentadas en debida forma y en el papel correspondiente. Esto no debía extrañar al correspondencia. No hay cosa que contamine mas que el mal ejemplo.

Tal hábito ha tomado la gente por defraudar, que no me extraña que sin quererlo haya defraudado al Estado en unos cuantos pliegos de papel.

Yo quisiera ser maestro de obras ó agrimensor y no pagar cuota alguna por el ejercicio de mi profesión, primero porque ningún dinero me duele tanto como el que entrego al fisco y es producto del sudor de mi frente, y segundo porque no pagando nada me vería libre de figurar en los repartos de consumos. Que el señor Martí se adhiciese á lo

manifestado por el señor Nebot nada tiene de particular.

Es joven, tiene deseos de figurar, y bueno es ensayarse para otras exhibiciones, aunque para ello, tenga que plagiar á su maestro.

Sin mas por hoy se reitera de usted afectísimo s. s.—Veritas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Anteayer á las seis de la tarde se reunieron en uno de los salones del Nuevo Casino los comerciantes señores Ripollés, Caldach, Fabra, Fabregad, Roig (don Ramón), Martín, Ruiz, Simón, Llopis, Pascual, Roig (don José) Caldach, Carpi, Villagrana, Boldó y algún otro que sentimos no recordar, para ocuparse de la forma en que deben secundar la idea del comercio de Barcelona que parece se propone recabar del gobierno la supresión ó modificación del artículo 208 de las ordenanzas de Aduanas que han de regir desde primero de Enero próximo.

Dada lectura de una carta de Barcelona, invitando á varios comerciantes de esta ciudad, para que conyaven al propósito de los de aquella capital, y después de una breve discusión se acordó por unanimidad ponerse incondicionalmente al lado del comercio de Barcelona, darle las gracias por su interés en favor de la clase, y redactar una exposición solicitando del gobierno la supresión ó modificación del expresado artículo.

Para llevar á cumplimiento estos acuerdos se nombró una comisión compuesta de los señores Ribas, Ripollés y Pascual.

Habiéndose terminado el proyecto, planos y memoria referentes á las obras del azud ó presa de aguas del Mijares, el sindicato de riegos de la capital, convoca á la comunidad á junta general para el domingo próximo 28 de los corrientes y diez horas de su mañana, en el salón de actos del instituto provincial para someter á su aprobación dicho proyecto.

Considerando pues, importantísimo el asunto objeto de la convocatoria y accediendo á los deseos de la Corporación, nos permitimos rogar á todos los regantes, que asistan al referido acto con lo cual evitarán muchos de las quejas que se producen sin razón ni fundamento.

Los cosecheros de naranja particularmente y la agricultura en general, han sufrido cuantiosísimas pérdidas á consecuencia de los huracanos vientos del sábado, domingo y lunes últimos.

Sólo esta calamidad faltaba á los pobres agricultores de la provincia de Castellón.

Según el resumen mensual del movimiento de población, desde el 27 de Octubre al 30 de Noviembre últimos han ocurrido en esta provincia 703 defunciones y 1200 nacimientos, de donde resulta una diferencia de 483 en favor de estos.

En la capital han ocurrido desde el 8 al 14 del presente mes: 13 nacimientos y veinte defunciones: 3 de las cuales han sido ocasionadas por la difteria.

En un popular periódico leemos la siguiente noticia.

El *Diario Médico Farmacéutico* se publicará en adelante con el carácter de periódico político.

Este rumor recogido sin duda en el salón de sesiones del Congreso por el estimable colega, no es del todo exacto.

El *Diario Médico Farmacéutico* seguirá como hasta el presente defendiendo los olvidados intereses de las clases profesionales que representa en el estudio de la prensa con gran aceptación; y si algún día llegara al terreno político, defendería como en la actualidad, la política que tiene por base la *salud de los pueblos* y el sacerdocio encargado de velar por tan altos intereses.

Se ha publicado el cuaderno 40 de la importantísima obra *España*, cuyo cuaderno forma parte del segundo tomo de *Cataluña*.

Dice un apreciable colega local:

«En carta de Benicarló que tenemos á la vista, se nos manifiesta el hecho siguiente:

Al llegar el bote de una goleta á la playa para tomar entrada, se encontraban allí el secretario de Sanidad, un carabiniro y el nuevo agente de Aduanas y consignatario, que lo era don José Bueno, pero el carabiniro allí presente, con modos no correspondientes á su benemérita clase, quitó de las manos del joven Carlá la documentación, diciéndole al capitán de la goleta: «¡sigame usted!» Y le llevó á la antigua agencia de don M. Boix.

Como creemos que el citado carabiniro se excedió en sus facultades y se nos dice además, que el hecho no es único, lo ponemos en conocimiento de quien debe saberlo y corregirlo.»

Para completar el ayuntamiento de Segorbe, en el que había seis vacantes de concejales, han sido nombrados por el señor gobernador los señores don Manuel Pérez, don Miguel Leal, don Pascual Escribá, don Ramón Fortajada, don Julián Bolas y don Vicente Vilache.

Sigue dando juego la cuestión del personal de la Diputación, según puede verse en las siguientes líneas de un colega local.

«Tras largos, sendos disgustos, horriblos conferencias, oficiales amenazas, injustificadas exigencias y hasta imposiciones... *amistosos*, se ha resuelto el gran conflicto.

Hablamos, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, de la paga á los empleados de la Diputación, que la opinión pública se ha empeñado en llamar ilegales.

La comisión provincial, en su sesión de anteayer, encontró la fórmula, enarantada días buscada por otros inútilmente.

Pero que fórmula! Tan luego se dió á ella lectura por el señor Secretario, fué aceptada sin discusión y aprobada por unanimidad y hasta con entusiasmo.

Lástima que su autor conserve, sin duda por modestia, el anónimo, y nos impida ensalzar su nombre como se merece.

El señor Bosch debía sentir íntima satisfacción con sólo haberla llevado breves momentos en el bolsillo de su levita y sobre todo haciéndose la ilusión de que alguien podía atribuirle su paternidad (la de la fórmula).

Pues apenas si la cosa lo merece! Figúrense nuestros abonados que la comisión provincial declara que ha oído rumores públicos que indican haberse formado equívoca opinión acerca de la situación legal de los empleados aludidos; que esa opinión, por errónea, debe desahucarse; que los empleados son ahora tan empleados y tan... legales como antes, y por último, que por todas estas razones (poderosas para nosotros en grado superlativo) aquellos funcionarios deben cobrar.

¿Qué cha parece, miña vidinha?

La comisión de policía urbana haría bien en fijar su atención en un alero de la calle de la Enseñanza, cuyo ruinoso estado es una amenaza constante para los transeúntes.

El virtuoso y caritativo sacerdote don Juan Carlón, ha entregado una peseta á cada uno de los presos que existen en estas cárceles. Lámóna que ha sido muy apreciada y agradecida.

Ha fallecido en Morella el presbítero don Clemente Vives y Ferreres.

Ha fallecido en Burriana el distinguido letrado don Joaquín Dandi, individuo que fué de la Comisión permanente de la Diputación.

En atención á las fiestas de Navidad la junta provincial de instrucción pública acordó se abriese el pago de los maestros con cinco días de anticipación.

Por la secretaría están ya extendidos los libramientos y entregados al habilitado.

La comisión municipal de fiestas ha informado favorablemente la solicitud suscrita por varios comerciantes á in-

industriales, pidiendo de la feria de Tod...

En el sorteo celebrado anteayer con las suertes siguientes:

Table with 2 columns: Number and Name. Includes entries like 14292 con 2, 22907, 41270, 16467, 35443, 9018, 45443, 20661, 12001, 2976, 30315, 11928, 4314, 29685, 34692, 46184, 9965, 13792, 27873, 37135, 33514, 10553, 39020, 648, 36891, 10155, 14915, 45347, 34729, 3997, 19405, 41710, 35335, 37558, 5762, 708, 13106, 27425, 41350, 37654, 20117, 172, 26138, 20940, 33045, 42061, 35088, 28644, 44821, 46149, 13083, 1277, 18332, 825, 8927.

Debe tenerse presente de las diferentes... el 22.906, ó sea el... premiados, es en... 22.606. Por lo en... disgustos y errores... los billetes hasta... minado la lista ofi... Madrid, el tercer... cuarto en Caraban...

Señor gobernador don V. S., está ante... deseos, nos vamos... nuevamente sobre... de la propiedad r... Borriol.

Tal vez al mismo... en el *Boletín Ofici...* circular tan sabia... usia paseaba por... pastor que además... culos propios de su... bro una escopeta á... campo y no sabemos... si sabemos es que h... ganado en una prop... bajaba un encargado... do advertido dicho... el ganado causaba... ción en la heredad... mas nada pacíficas... continuar dedicando... el ganado podía ap... tida heredad, porqu... niente el pastor.

Como ve V. S. allanamiento de la...

## LA DEFENSA

industriales, pidiendo el restablecimiento de la feria de Todos Santos.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, han salido premiados con las suertes mayores los números siguientes:

14292	con 2.500.000 pesetas.
22907	» 2.000.000 »
41270	» 1.500.000 »
16467	» 750.000 «
35443	» 250.000 »
9018	» 250.000 »
45443	» 250.000 »
20661	» 125.000 h
12001	» 125.000 »
2976	» 125.000 »
30315	» 125.000 »
11928	» 50.000 «
4314	» 50.000 »
29685	» 50.000 »
34692	» 50.000 »
46184	» 50.000 »
9965	» 50.000 »
13792	» 50.000 »
27873	» 50.000 »
37135	» 50.000 »
33514	» 50.000 »
10553	» 50.000 »
39020	» 50.000 »
648	» 50.000 »
36891	» 50.000 »
10155	» 50.000 »
14915	» 50.000 »
43347	» 50.000 »
34729	» 50.000 »
3997	» 20.000 »
19405	» 20.000 »
41710	» 20.000 »
35335	» 20.000 »
37558	» 20.000 »
5762	» 20.000 »
708	» 20.000 »
13196	» 20.000 »
27425	» 20.000 »
41350	» 20.000 »
37654	» 20.000 »
20117	» 20.000 »
172	» 20.000 »
26138	» 20.000 »
20940	» 20.000 »
33045	» 20.000 »
42061	» 20.000 »
35088	» 20.000 »
23644	» 20.000 »
44821	» 20.000 »
46149	» 20.000 »
13083	» 20.000 »
1277	» 20.000 »
18332	» 20.000 »
825	» 20.000 »
8927	» 20.000 »

Debe tenerse presente que en algunas de las diferentes listas que hemos visto el 22.906, o sea el segundo número de los premiados, es en lugar del expresado, el 22.606. Por lo cual, y para ahorrarse disgustos y errores, no deben inutilizarse los billetes hasta después de haber examinado la lista oficial.

El primer número premiado ha sido expedido en Sevilla, el segundo en Valladolid, el tercero en Villafraña y el cuarto en Carabanchel.

Señor gobernador. Como no dudamos que V. S. está animado de los mayores deseos, nos vamos a permitir molestarle nuevamente sobre el consabido abandono de la propiedad rural en el término de Borriol.

Tal vez al mismo tiempo que aparecía en el *Boletín Oficial* de la provincia la circular tan sabiamente publicada por usted paseaba por el citado término un pastor que además del cayado y administrículos propios de su oficio, llevaba al hombro una escopeta a guisa de guarda de campo y no sabemos con qué objeto. Lo que sí sabemos es que habiendo penetrado su ganado en una propiedad en la cual trabajaba un encargado del dueño y habiendo advertido dicho criado al pastor que el ganado causaba daños de consideración en la heredad, contestó éste con formas nada pacíficas, que el criado podía continuar dedicándose a su trabajo y que el ganado podía apacentarse en la repetida heredad, porque así lo creía conveniente el pastor.

Como ve V. S. esto además de un allanamiento de la propiedad, constituye

un atropello inculcable que nunca puede tolerarse, pero mucho menos después de publicada la circular del viernes último. Continuaremos si el caso lo requiere.

Han sido nombrados maestros: de Arañuel, don Pascual Serrano Cervelló; de Ballestar, doña Ines Beltran Igual; y de Sacanet, don Joaquín Peidré y Fornas.

El domingo próximo pasado tuvimos el gusto de ver repetida en el teatro del Nuevo Casino la bonita comedia en dos actos «Robo en despoblado.» La fiel interpretación dada a la obra, vino a confirmar el buen juicio que siempre hemos tenido formado de los inteligentes aficionados.

Nos complacemos en dar la enhorabuena al señor Pastor que probó en su *debüt* las buenas condiciones que reúne para la escena.

A la mogigata «Plana» que á pesar de su acendrado catolicismo no tiene inconveniente en publicar la calumniosa historia inventada por los mestizos para lastimar la dignidad del señor Morayta y desprestigiar la situación política que presidió el señor Castelar, le recomendamos las cartas que publica *El Globo* recibidas ayer y que dan contestación cumplida á la farsa de *El Noticiero*.

Nos parece santo y bueno que el órgano de los carcas en su irreconciliable odio á los mestizos y liberales emplee toda clase de armas prohibidas para combatirlos; pero que apele á la vil calumnia quien se llama defensor de la religión verdadera, es una cosa que sólo se explica teniendo en cuenta el catolicismo que para su uso particular han inventado los secuaces del bárbaro Cocala.

¡Vaya un catolicismo el de estos cuca-leros!

Ha sido declarado procesado un redactor del *Posibilista* de Sevilla á consecuencia de la denuncia de un artículo titulado *Incompatibilidades judiciales*.

Según vemos en un colega de la corte, el director de *La Iberia* prestó el último sábado declaración ante el señor juez del Congreso, en la causa que se sigue por el artículo «El fiscal de imprenta.»

El señor Sanchez Pastor declaró que el autor del artículo en cuestión es el señor Sagasta.

Si la denuncia progresa, el juzgado acudirá á las cortes en súplica de autorización para procesar el ex-presidente del consejo de ministros.

Según vemos en varios periódicos, el gobernador de Tarragona ha participado al gobierno que á pesar de haberse ocultado premeditadamente por todos los médicos la existencia de enfermedades sospechosas en aquella capital, se ha sabido que han ocurrido cuatro casos visiblemente sospechosos de cólera, en una casa de pescadores del barrio del Serrallo en aquella capital, falleciendo tres de los enfermos en pocas horas, una mujer anteayer tarde, y ántes dos muchachos de dos y nueve años, en diferentes habitaciones de la misma casa.

El otro enfermo que fue sacramentado está mejor.

Se han tomado las precauciones más enérgicas en el entierro de los cadáveres, al levantamiento de la casa, incomunicación y fumigaciones correspondientes.

El subdelegado de medicina y el jefe de orden público de la capital, han sido objeto de la corrección por parte del gobernador civil.

### Correspondencia particular de «La Defensa»

Madrid, 23.

Como el gobierno teme con bastante fundamento lo que pueda ocurrir en las cámaras y necesita sumar todas las fuerzas de que dispone para la próxima

campaña parlamentaria, no se dá punto de reposo para que los diputados y senadores adictos, particularmente estos últimos, acudan á su puesto á neutralizar, en cuanto les sea posible, los esfuerzos de las oposiciones para derrotar al gobierno.

La prensa adicta sigue empeñada en negar terminantemente los rumores de modificación ministerial para cuando se concluya el debate parlamentario, pero á pesar de su empeño, creen las personas competentes en estos asuntos que la crisis es inevitable.

Ayer llegó á esta corte el señor Silvela, embajador de España en París, conferenciando el mismo día con el señor Elduayen.

Decididamente el miércoles 31, á las nueve y media de la noche, celebrarán los socios del Círculo Progresista democrático el banquete anual con que acostumbra á conmemorar el santo de su amigo y jefe señor don Manuel Ruiz Zorrilla. Se calcula que los comensales no bajarán de 150. El banquete se verificará en el local del Círculo.

Anoche dió el señor Berra su conferencia semanal en el Círculo de la Izquierda acerca de la política de actualidad.

Disertó acerca del sufragio universal y sostuvo como teoría particular que debía hacerse extensivo á las mujeres.

Con motivo de una alusión que en el curso de la conferencia hizo al señor Balañart, que se hallaba presente, éste se levantó y dió las gracias al Círculo y á cuantos han ido á visitarle á la cárcel.

Siguen llamando la atención los planes del general Salamanca que parece habían sido aprobados en Consejo de ministros, pero ahora resulta que el señor Cos-Gayon y el ministro de la Guerra, no ven claro el asunto, ó mejor dicho, no están del todo conformes, pues según se afirma, habiendo conferenciado con ambos ministros una comisión del círculo de La Unión Mercantil, el primero no ocultó su disgusto y el segundo manifestó que «conoce» las dificultades y perjuicios que ocasionan al comercio y á la industria las medidas del general Salamanca.

De donde resulta, suponiendo cierto lo que se dice, que los ministros aprobaron contra su voluntad los proyectos del general ó que no los meditaron bien y que luego lo han pensado mejor. En cuyo caso ó queda muy mal parada la seriedad de los ministros ó queda por el suelo la libertad ó independencia con que debían obrar.

En los círculos políticos y financieros sigue habiéndose del empréstito de Cuba, sin que pueda saberse con seguridad en qué estado se encuentra, pues mientras algunos lo dan por consumado aseguran otros que ha encontrado serias dificultades muy difíciles de vencer. Pero *El Estándarte*, periódico oficial que presume de bien enterado en estos asuntos, no sólo afirma que se ha realizado el empréstito si no que no se circunscribirá á 25 millones de francos, pues probablemente se hará otra nueva operación de deuda flotante, como dice el citado periódico, ó sea otro nuevo empréstito quizá tan ominoso como el anterior, que puede dar una idea del deplorable estado de la hacienda de Cuba.

De buen grado trasladaría dos cartas del ilustre catedrático Morayta que publica *El Globo* de hoy para desvanecer las paparruchas que contra dicho señor han inventado y publicado los conservadores, pero como la falta de espacio no lo permite, me limito á recomendar su lectura que podrá convencerle una vez más de las infames armas á que suelen apelar los conservadores cuando se empeñan en zaherir á personas tan respetables como la del insigne catedrático de la Universidad central.—H.

### ULTIMA HORA.

Madrid 23, 8 n.

Es inexacto que ha sido rechazado en Washington el tratado de comercio con los Estados Unidos.

Coméntase una conferencia que han celebrado los ministros de Estado y Ultramar.

El general López Dominguez ha cumplimentado á los reyes.

Continúan en pié las dificultades para resolver el protocolo de Joló.

Ha quedado zanjada una cuestión personal surgida entre el duque de Almodóvar del Río y el señor Retortillo. El duque está indispueto.

Madrid 22, 8-30 m.

Los fusionistas están entusiasmados con el discurso que anoche pronunció el señor Sagasta en el Círculo constitucio-nal, aceptando las reformas democráticas y combatiendo denodadamente la reacción neo-católica.

Madrid 23, 9-15 n.

Los proyectos de reforma de la ley de instrucción pública, que se atribuyen al ministro de Fomento señor Pidal, son descentralizadores; pero obligan á los catedráticos á que concurren á las aulas, estableciendo una severa disciplina para los profesores y los alumnos, y respetando la independencia de la cátedras.

En las últimas veinte y cuatro horas ha habido en Toledo una defunción.

### Servicio particular de LA DEFENSA.

Madrid 24 8-45 m.

Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros.

*El Imparcial* ha oído que existen disidencias entre los señores Cánovas y Romero Robledo por la manera de apreciar la cuestión universitaria.

Madrid 24, 10-15 m.

El viernes se celebrará Consejo de ministros bajo presidencia de S. M. el rey. Principalmente se tratará de fijar el programa parlamentario que seguirán los ministros en las próximas discusiones.

El señor Silvela volverá á la embajada de París el próximo mes de Marzo.

El señor Sagasta, en la reunión que celebrará el día 26 los senadores y diputados fusionistas, declarará que el partido acepta las soluciones democráticas propuestas por el señor Moret.

Madrid 24, 11 m.

*El Imparcial* se declara partidario de la obra salvadora para constituir un sólo partido liberal vigoroso y reformista, que pueda imprimir larga y próspera vida al poder.

# ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores á 4 céntimos de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores a doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 55, Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

## LAS Enfermedades Secretas

**BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyección de**

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Castellón, don Pedro Armengol.

## DE BEBIDAS GASEOSAS

LA GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las librerías y en casa del Autor, **HERNANDEZ LA CHAPELLE, J. BOULET & C<sup>o</sup>**, Suc<sup>o</sup>, 31, r. Boinod, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144). PRECIO: 6 FRANCOS

## Asistencia diaria

Y MATRÍCULA

Libros indispensables para los señores profesores de primera enseñanza.

Con una esmerada impresión, buen papel y encuadernado en pasta, se hallan de venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, al precio de

Cuatro pesetas

## GRAN ÉXITO EN PARÍS

**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>o</sup>)**, 119, rue Montmartre, pral, París

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCORFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Castellón, don Pedro Armengol, San Juan, 19

## QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléese con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm<sup>a</sup> POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux

MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo 31.

NUEVO COMERCIO DEL COLOM Plaza Constitución, núm. 32

## ¡NAVIDAD!

GRAN LIQUIDACION DE LICORES Y VINOS DE JEREZ

Con objeto de realizar todas las existencias de dichos generos, el dueño de este establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus ya numerosos parroquianos y del público en general, que desde esta fecha al 10 del próximo Enero, se venderán los mismos á precios sumamente baratos, ó sea, con ventajas no conocidas.

En su día se publicará la nota de precios; interin, las personas que hayaan de comprar alguno de los generos dichos, sirvanse visitar esta casa, donde podrán probar el vino ó licor que deseen, en la seguridad de que han de quedar convencidos, tanto de su buena calidad como de sus limitados precios.

En el mismo se encuentran los riquísimos Garbanzos de Castilla de 72, 68, 64, 60 y 56 reales arroba, como igualmente las clases para familia, de 48, 44, 40, 36 y 34 reales arroba.

Espresamente para estos dias se han recibido Avellanas y se venden baratísimas; casi al precio de las castañas.

También se acaban de recibir Chorizos frescos, legítimos estremeños y Longaniza achorizada de la misma procedencia.

Se espera el Salchichón nuevo de Vich, el que, como todos los generos de esta casa, se venderá á precio reducido.

32, Plaza Constitución, 32 CASTELLON

## ASMA,

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, sofocación, tisis en primer grado, etcétera, se curan infaliblemente con los

## CIGARRILLOS CLIMENT.

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Europa son su mejor elogio.

Se venden: En casa su autor, calle San Vicente, 161 —Don José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín; Señores Elías Cuesta é Hijos (por mayor) droguería de San Antonio.

Se venden también en las principales farmacias de todos las pueblos mayores de 300 vecinos.

Caja, en toda España, DOS pesetas.

En Castellón de la Plana: Don Vicente Fabregat y don Odilón Gironés.

En Burriana: Don Domingo Ferrer.

En Segorbe: Don Cristóbal Montesinos.

En Barcelona: Saborada, Ferrer y Compañía; don Vicente Ferrer y Compañía.

## CALCOMANIAS

De venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

## CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1885

Se acaba de recibir en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

## RECIBOS DE IGUALA

PARA FARMACIA Y MEDICINA Y CIRUJIA

Libros de quinientas hojas talonarias, impresos en buen papel y esmerada impresión.

Precio: 10 reales cada libro.

Remitiendo 14 reales se envía por el correo y certificado.

Se hallan de venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio 40, frente á San Miguel.

## LA VALENCIANA

TIENDA DE MUEBLES DE ASCENSIO CASTELLS

calle de Enmedio, número 88, Castellón.

GRAN REALIZACION de muebles en veinte plazos semanales.

Máquinas de coser NAUMAN garantidas por OCHO AÑOS á 10 reales semanales.

## ¿Por qué es tan universalmente conocido el LICOR DE BREA MÚNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en la celona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó. —Porque catedráticos tan distinguidos como los señores Carlió, Robert, y Rodríguez Méndez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA, MÚNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia, Escudillers, 22, Barcelona

## Dietario

ó AGENDA DE BUFETE para 1885

Libro indispensable para los hombres de toda clase de negocios. De venta en la imprenta de este periódico, Enmedio, 40, al precio de

Tres pesetas

## Sagrada Biblia

Encuadernada en siete tomos, se halla de venta, por un módico precio, en la imprenta de este periódico.

## ULTRAMARINOS DE EL MORITO



CASTELLON DE LA PLANA

Grande ganga os ofrece este establecimiento durante las próximas pascuas de Navidad.

Liquidación en vinos y licores á precios de facturas:

- Jerez seco y dulce, botella, 2 pesetas.
- Manzanilla fina y olorosa, botella, 2 id.
- Málaga dulce y seco, 2,50.
- Pajarete, 2,50.
- Pedro Ximenez, 2,50.
- Espumoso de Pedro Simó, 3 y 4.
- Moscato superior, 3.
- Champagne, de 5 á 8,50.
- Valdepeñas, 0,75.
- Valdepeñas, devolviendo el casco, 0,45.
- Cofiac, de 6 á 12 reales botella.
- Anises espumosos, de 10 á 14 reales.
- Licores de todas clases, de 4 á 10 reales botella.

## GALLETAS

- Filadelfia y caprichos, libra, 0,45.
- Leche, Natilla, Pítillos, Crocks, Canela, Africana, Almendra y Lucion, 0,88.
- Espuma, Almendrado, Yema, Canela, Bainilla, San Emilión, Fruta, Almendrones, Bizcocho, Sopillos, Perlados, Mosaico, Carriles y muchísimos más nombres y clases que no es posibles anunciar, libra, 1,13.

## EMBUTIDOS

- Salchichón de Vich, kilo, 5,50 pesetas.
- Longaniza estremeña, 5,50.
- Embutido de lomo, 6,50.
- Chorizos de candelario, docena, 3.
- Jamones morellanos y Tármena marina.

## CONSERVAS

De todas clases y á precios convencionales.

## DULCE

Turrón Jijona, Yema, Mazapan, Peldillas y Confites de Alcoy, cajas de Mazapan y de Toledo en clase superior.

Este establecimiento tiene además de los muchísimos generos que deja de anunciar, magníficas botellas de diferentes dibujos, en licores, llamando especialmente la atención en unas que sirven para candelabros estando estas tapadas.

No olvidarse; 25, SAN JUAN, 25.

## EL MORITO

Papel viejo para envolver. De venta en la dirección de este periódico, á 20 rs. arroba.

Defunciones y Anuncios en esta peseta la línea ordinariamente. Pagos

Toda la correspondencia

Adm

los ferina, catarros

NUEVO I

POLVOS ANTI-A

De sorprendentes

Castellón, farmacia de D

Cervera; y en todas

más importancia de

NUEVO COM

Plaza de

INAV

Véase la cuart

COMITE

DE

Se convo

tros corre

hoy á las tr

el huerto de

del obispo),

número 4,

proceder á l

mité.

La apertura

Por fin los cue

á reanudar sus

prometiendo una

mentosas, ya que

dado esperar ot

en este país, llam

anomalías.

De las anomalí

que pudiera imag

cia, en las actua

los conservadore

Elud, el defensor

desempeña una ca

ro Robledo, proce

de Setiembre.

Mas no es esto

la atención; lo est

nosotros debe ser

pular y sin arraig

núe rigiendo este

cúmulo de inmen

que ha contraido c

sistencia y su pr

arbitrario; respons

tal cuantía todas,

sería motivo basta

vilizada para arro

terio mas fuerte.

Pero aquí habíab

tumbados á presen